



**RESULTADOS FINALES PROCESO CAS N°013-2023-MUDIBE**

**UNA (01) SECRETARIA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	BONIFICACIÓN	RESULTADO FINAL	CONDICIÓN
1	VARGAS CUELLAR CARMEN ROSA	48	20	-	68	GANADOR /A

- *La puntuación mínima para acreditarse como ganador es de 68 puntos, según lo establecido en las Bases del Proceso de Selección de la presente convocatoria*

*NSP: No se presentó a la entrevista personal*

**LOS/AS POSTULANTES QUE TIENEN LA CONDICIÓN DE GANADOR/A EN EL PRESENTE LISTADO, ESTAN APTOS/A PARA LA ETAPA DE SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO.**

**INDICACIONES**

1. La suscripción del convenio se realizará a partir del 14/11/2023 de acuerdo a lo señalado en el cronograma de la convocatoria en el horario de 14:00 hrs a 17:00 hrs, a realizarse en Jr. Bolognesi N°498, Bellavista (Palacio Municipal) 4to piso – Oficina de Subgerencia de Personal.

2. Para ello, el/la postulante declarado Ganador/a deberá portar consigo:

- Copia de su DNI
- Curriculum Vitae con los documentos en copia simple (anverso y reverso de ser el caso), de cada uno de los documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos del perfil del puesto (formación académica, capacitaciones y experiencia laboral).
- Copia legible del voucher o foto de la cuenta de ahorro y CCI, donde se depositará su remuneración.
- Fotografía tamaño pasaporte a color (en fondo blanco y vestimenta formal). Asimismo, de corresponder:
  - Copia legible del Acta o Partida de Matrimonio o copia legible del reconocimiento de Unión de Hecho Notarial (caso de los concubinos).
  - Copia legible del DNI vigente del conyugue o concubino (a).
  - Copia legible del DNI vigente de cada uno de los hijos menores de edad.
  - Suspensión del Impuesto de 4ta categoría – Formulario 1609

Para cualquier consulta respecto a la suscripción del contrato puede comunicarse al 017439696 anexo 222.